



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0174-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2024

Asunto: Se solicita información .

Señora Ingeniera
Katherine Cecilia Santillan Samaniego
Directora
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante oficio No. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0169-O, de 15 de febrero de 2024, convoqué a una mesa de trabajo al ingeniero Francisco Javier Vaca Dávalos, Administrador de Contrato, misma que se llevó a cabo el viernes 16 de febrero de 2024, a las 12h00, en relación a la Compañía GPS Global Protección Security.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en el Artículo 88 literal d) del *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*, artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 de la Resolución No. RC-2016-074, de la manera más comedida, solicito que se emita un informe de cumplimiento de la Orden de Compra Nro. CE-20230002521371 y su convenio marco respectivo, en el término de cinco días.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Copia:

Señor Ingeniero
Francisco Javier Vaca Davalos
Analista de Mantenimiento
DIRECCIÓN METROPOLITANA ADMINISTRATIVA â UNIDAD DE MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0174-O

Quito, D.M., 16 de febrero de 2024

Señora
Ana Marisol Espin Sanchez
Asistente Despacho
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Marisol Espin Sanchez	ames	DC-CCHE	2024-02-16	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-02-16	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-02-16	

